

D^a María Bueyo Díez Jalón, Secretaria no miembro del Consejo de Administración de Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A. (en adelante, la "**Sociedad**"),

CERTIFICA

Que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 28 de junio de 2023, acordó, entre otros acuerdos que no lo contradicen ni afectan en modo alguno, aprobar, en los términos propuestos, la adjudicación directa del contrato de suministro de actualización de versiones y servicios de soporte técnico asociado de Oracle a la entidad Oracle Ibérica, S.R.L., con NIF B-78361482, por un valor de 2.748.989,49, IVA no incluido, así como el correspondiente gasto.

Y, para que así conste, expido la presente certificación en Madrid, a 28 de junio de 2023, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

V^o B^o

El Presidente del Consejo de
Administración

La Secretaria del Consejo de
Administración

D. Jesús Huerta Almendro

D^a María Bueyo Díez Jalón